



Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

E F E M É R I D E S

02 de julio: Día Internacional del Periodista Deportivo

El interés de celebrar a las y los periodistas que se dedican a informar respecto de los acontecimientos deportivos, se materializó gracias a una iniciativa promovida por la Asociación Internacional de Prensa Deportiva (AIPS) el 2 de julio de 1995, razón por la que se designó a este día para reconocer la referida labor.

La relevancia de esta rama de la comunicación, incide no solo en mantenernos actualizados en cuanto a lo que sucede en el mundo del deporte, sino que quienes ejercen esta disciplina en particular, a través de los diferentes medios y plataformas, contribuyen de manera significativa en la promoción de estilos de vida saludables en la audiencia y sociedad en general.

El Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa, se congratula en felicitar a todas y todos aquellos comunicólogos expertos en el ámbito deportivo.